



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Olmedo - Manabí - Ecuador



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO  
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2022**

**Administración Municipal 2019-2023**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil veintidós siendo las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su cuarta Sesión Ordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.**- Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.** - Aprobación del Acta de la tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 18 de enero de 2022, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.** - Asuntos Varios. El señor Alcalde, dispone a la señorita Secretaria Municipal constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. **BARRETO MACIAS YULI ALEJANDRA**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARIA**, presente. **GUERRERO GUERRERO INES MONSERRATE**, presente. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, presente. **BRIONES MACÍAS EDUARDO ANTONIO**, presente. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, presente. Constatado el Quórum Reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.** - **Aprobación del Orden del Día.** El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el primer punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra la concejala Inés Guerrero Guerrero, quien mociona que se apruebe el orden del día establecido para la cuarta sesión ordinaria, de hoy 25 de enero de 2022; Apoya la moción el concejal Eduardo Antonio Briones. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **BARRETO MACIAS YULI ALEJANDRA**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARIA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INES MONSERRATE**, proponente, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **EDUARDO ANTONIO BRIONES MACÍAS**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 012-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 25 DE ENERO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor alcalde dispone dar lectura al siguiente punto. A continuación, se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.** - Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 18 de enero de 2022, correspondiente al periodo 2019-2023. La Concejala Lourdes Guerrero toma la palabra: señor alcalde, compañeros concejales, señorita secretaria, una vez revisada el acta de la 3ª sesión ordinaria del Concejo municipal celebrada el 18 de enero de 2022 del periodo 2019-2023 del cantón Olmedo-Manabí, revisándola y viendo que no hay ninguna modificación mociono su respectiva aprobación., La Concejala Yuli Barreto Macías, apoya la moción. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **BARRETO MACIAS YULI ALEJANDRA**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARIA**, proponente, a favor. **GUERRERO GUERRERO INES MONSERRATE**, a favor. **BRIONES GARCIA**



Calle Ulpiano Páez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec

**ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023**



CARLOTA LUZ, a favor. EDUARDO ANTONIO BRIONES MACÍAS, a favor. AVILES SAVERIO FAUSTO FELIPE, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 013-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor Alcalde, dispone dar lectura al tercer punto. **TERCERO.** - Asuntos Varios. La concejala Inés Guerrero: si me permite señor alcalde, compañeros concejales, en este punto a mi si me gustaría referirme acerca del informe que he venido solicitando a través del departamento de obras públicas en cuanto al mercado artesanal, me gustaría saber porque no se ha atendido o entregado, ha sido requerido en varias ocasiones creo que esta es la última vez que hago el pedido por este medio dejando claro, y constancia de mi inconformidad, y es muy necesario ese informe porque hasta teníamos una propuesta de la financiera para dar un canon de arrendamiento y desde allí vengo solicitando y para ver qué es lo que procede de acuerdo al estado en el que se encuentre el mercado. Alcalde: señora concejala, ahora mismo he hablado con el director vía telefónica y me dice que él, el día de mañana entonces entregara un informe completo tanto de la cancha sintética, como del mercado artesanal, así que espero que mañana se pueda concluir eso y el informe sea de acuerdo a como lo hemos solicitado, al menos se nos cumpla para de esa manera tenerlo como antecedente, de lo que debemos hacer y qué decisión tomar en beneficio de nuestro pueblo. Seguidamente, En vista que no existe otro tema a tratar el señor Alcalde quien preside la sesión, da por clausurada la misma, siendo las doce horas con cinco minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

  
Sr. Fausto Felipe Aviles Saverio  
**ALCALDE DE OLMEDO**

  
Ab. Liz Stefanie Garcia Villegas  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
